

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

obtenido Madrid 8 rs., Prev. 10, Estand. y Ult. 24,  
y LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:  
sol En la Administ. calle del Rubio, num. 23, y  
en el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

AÑO XIV.—NUM 1,215 DE LA NOCHE

MADRID.—LUNES 14 DE OCTUBRE DE 1861. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

El Sr. D. Ramón de la Sagra ha presentado á la sociedad Económica de Madrid una Memoria sobre el modo de acelerar la vegetación de las patatas y combatir la enfermedad que en varios países destruye hoy tan importante cosecha. Esperamos conocer el juicio de aquella corporación.

Con el fin de dar al mando de las fuerzas militares de Santo Domingo la mayor unidad posible, se ha dispuesto que el brigadier segundo cab. D. Antonio Peláez, desempeñe el cargo de gobernador militar de aquella capital, que juntamente con el de gobernador político estaba servido por D. Pedro Valverde, quien continuará desempeñando el cargo de gobernador político exclusivamente, con el sueldo de 2,000 pesos fuertes anuales.

Han sido aprobados los nombramientos de administrador general e interventor de correos de Santo Domingo, con 1,900 ps. fs. de sueldo al primero, y 1,100 ps. fs. al segundo, en los propuestos D. Manuel Cruzat y D. Alejandro Bonilla, así como también las instrucciones dadas al primero para el establecimiento de las líneas e itinerarios convenientes, y para la mejor organización del servicio, procurando siempre la mayor economía.

El capitán general de Santo Domingo ha sido autorizado para que nombre en el territorio de su mando, con las formalidades y limitaciones contenidas en la real orden de 24 de octubre de 1859, todo los empleados cuyo sueldo anual no excede de 800 ps., con excepción de los correspondientes al ramo de Hacienda.

La medida de que en cada capital de la provincia de Santo Domingo se establezca un comisario, con agentes y delegados suyos en los demás puntos en que aquella autoridad lo juzgue indispensable, servirá de base para la organización definitiva del cuerpo de policía en la misma provincia.

El gobierno de S. M. ha aprobado la resolución interina del gobernador capitán general de la isla de Cuba, haciendo extensivas á la provincia de Santo Domingo las franquicias arancelarias concedidas á aquella isla por real orden de 10 de mayo último, y por igual término de 14 meses, á contar de la fecha de la expresa resolución.

Se ha dispuesto, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, la creación de un presidio en la bahía de Samaná, isla de Santo Domingo, autorizándose al gobernador capitán general de aquella provincia para que acuerde los gastos absolutamente indispensables al efecto, dando cuenta inmediatamente al gobierno de S. M.

De real orden se han dado las gracias al gobernador capitán general de la isla de Cuba por sus servicios en la visita hecha á la isla de Santo Domingo. Igual demostración han recibido todos los empleados que acompañaron á dicha autoridad, disponiendo S. M. que el servicio que en esta ocasión contrajeron se tenga presente para que les sirva de mérito especial en sus respectivas carreras.

Han sido nombrados jefes de negociado de la secretaría del gobierno superior civil de Santo Domingo, con el sueldo anual de 1,200 ps., D. Juan Zafra, D. Apolinar de Castro y D. Manuel de S. Galván; y oficial primero de la misma, con 1,000 ps. D. Federico Ramírez, todos propuestos por el gobernador capitán general de la isla de Cuba.

Se ha aprobado la inmediata construcción de una carretera que ha de poner en directa comunicación la ciudad de Santo Domingo con la bahía de Samaná, y el establecimiento de un alambre eléctrico en toda su longitud, y ha sido nombrado inspector de obras públicas de la provincia el comandante

de ingenieros D. Mariano Moreno, con la gratificación de 150 ps. mensuales.

Ha sido nombrado comisario régio de Hacienda en la isla de Santo Domingo D. Joaquín Manuel de Alba, intendente general de ejército y Hacienda de la de Puerto-Rico, con retención de este destino, para que proceda al establecimiento de las oficinas del ramo ya creadas, e informe al gobierno acerca de cuantos puntos importantes tienen relación con su arreglo definitivo.

D. Eugenio Ruiz y Mena, vecino de Madrid, ha sido autorizado por el plazo de un año para verificar los estudios de un ferro-carril, que partiendo de Logroño termine en Alsasua.

El dia 11 á las ocho y media de la noche se suicidó un sujeto en la plaza de las Capuchinas á la puerta misma del celador de serenos del distrito, sin que la prontitud con que acudió á su socorro la Guardia civil veterana del puesto de los Mostenses bastara á preservar los últimos auxilios espirituales; pues fué tan certera su mano al colocarse en la sien el cañón de la pistola que llevaba, que murió en el acto de descarrilar el tiro. Este desgraciado á quien Dios perdone, vivía en la calle de Embajadores.

En los días 11 y 12 ha aprehendido la Guardia civil veterana de Chamberí á un sujeto que abusando de la confianza de un carretero de Lérida, se había quedado con 631 rs. que este le había encargado hacer efectivos; y el inspector de la Aduana dispuso fuese conducido al Hospital General un sujeto que riñó con otro á las dos de la madrugada en la calle de San Alberto, curados ambos en la casa de Socorro, el ultimo quedó detenido en la preventión,

Es objeto de todas las conversaciones en Génova, según dice una carta de Marsella, un acontecimiento que se dice ha tenido lugar en la isla de Elba. Obligado por la tempestad, arribó un buque de grandes dimensiones á Puerto Longone con pabellón italiano. Inmediatamente fué visitado por los empleados de la aduana, y preguntándole al capitán sobre su cargamento dijo que llevaba objetos de consumo. Los aduaneros creen notar algo de sospechoso en la forma y la disposición del buque, y proceden á un escrupuloso registro, y encuentran que los supuestos efectos de consumo son armas y municiones de guerra. Los aduaneros no titubean en declarar el secuestro del buque, y el capitán viéndose perdido trata de sobornarles; resisten ellos con indignación, dejan el buque sospechoso y entran en la lancha que los había conducido á él. Apenas empezaban á alejarse desde bordo del buque hacen fuego á la chalupa; los tiros atraen á la costa todo el puesto de aduaneros y se apoderan del buque que trataba de tomar el lago. La tripulación ha sido enviada á Llorna. Tal es la versión que circula en Génova y en Marsella entre los capitanes italianos.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Varsavia 12.

Las exequias del arzobispo han sido magníficas. El partido del movimiento ha tratado de hacer una demostración; pero no se ha turbado el orden.

Marsella 12.

Cuatro batallones de bersaglieri han sido enviados con urgencia á Calabria. Continúa el movimiento de tropas entre Toulon, Italia y África. Desembarcan continuamente destacamentos de caballería en Portvendres.

Turin 12

Se ha ofrecido al general Lamarmora el mando militar de las provincias napolitanas.

Se cree que las nuevas leyes administrativas empezarán á regir el 15 de octubre.

Se dice que vuelven á empezar en Roma los alistamientos de reacionarios.

Londres 12.—Nueva York 1:

Los confederados evacúan Meisison, Hill, y otras posiciones delante Washington y las ocuparon los federales. Los Bancos de Nueva-York han tomado los otros cincuenta millones del empréstito federal. En Kentucky los dos partidos reciben refuerzos.

Paris 12.

Dicen de Italia que los partidarios de Francisco II se preparan á un ataque formidable en las provincias del Mediódia.

Parece confirmarse la salida de Garibaldi de Caprera. Acaba de llegar á Compiegne el rey de los Paises-Bajos.

SEGUNDA EDICION.

Vemos con profunda satisfacción que van aumentándose las esperanzas de salvar la vida á la tierna infanta doña María de la Concepción. Véanse los últimos partes del médico de cámara que hoy publica la *Gaceta*:

Mayordomo mayor de S. M.—Excelentísimo señor: El Excmo. Sr. doctor D. Joaquín de Hysern, médico honorario de Cámara de S. M., me dice á las once y cuarto de esta mañana lo que sigue:

«Excmo. Señor: S. A. R. la serenísima señora infanta doña María de la Concepción ha pasado la noche con la misma tranquilidad que la anterior. La calentura de esta mañana es algo menor que la que tenía S. A. ayer en las mismas horas. La úlcera de la lengua no ha empezado á cicatrizar, pero tiene mas tendencia á la cicatrización que en los días precedentes. En lo demás la enfermedad de S. A. R. continua en el mismo estado...»

Lo que traslado á V. E. de real orden para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 13 de octubre de 1861.—El duque de Baile.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.

—Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. doctor D. Joaquín de Hysern, médico honorario de cámara de S. M., me dice á las diez y media de esta noche lo que sigue:

«Excmo. Sr.: La calentura de Su Alteza Real la serenísima señora infanta doña María de la Concepción ha tenido en el dia de hoy una rebaja más notable que en los anteriores, sin haber ofrecido recargo alguno.

La inteligencia de S. A. se va despejando sensiblemente.

Las parálisis disminuyen algún tanto. El estado general de S. A. R. es el mismo, pero permite concebir más fundadas esperanzas.

Lo que traslado á V. E. de orden de S. M. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 13 de octubre de 1861.—El duque de Baile.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.

De real orden, y como ampliación á la del 15 de marzo último, se ha dispuesto que puedan ser admitidos como soldados voluntarios en la infantería, aquellos jóvenes que, hallándose en la edad de diez y seis años, y presentando las salud y desarrollo físico proporcionado á ella, acreden saber leer, escribir, y las cuatro primeras reglas de aritmética; que los que así ingresen, luego que adquieran la aptitud como soldados y reúnan la instrucción necesaria para los ascensos en las clases de tropa, puedan obtenerlos gradualmente; y que para la admisión de estos voluntarios ha de preceder la orden del director de infantería, y no la dará hasta que se halle asegurado, por los informes y documentos que exija, de que los interesados reúnen las cualidades para ser comprendidos en la excepción de que se trata.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que la urca Niña salga para Santo Domingo; y que terminada su comisión en esta isla, pase á la de Puerto-Rico, á cargar maderas para la Península.

En la urca Niña se trasportará á la

Habana la fuerza de infantería de marina necesaria para cubrir las bajas que existen en dicho apostadero.

La escampavía *Concepción*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 8 del actual, en los arrecifes de Punta Carnero, un cacaúcho con cinco bullos de tabaco.

Han sido nombrados: secretario en comisión de la intendencia general de ejército y Hacienda en Santo Domingo D. Luis Araujo y Costa, oficial de segunda clase de la intendencia de la isla de Cuba; y oficial primero de la expedida secretaría, D. Antonio Martínez del Romero. Contador general de ejército y Hacienda, D. Manuel Zapatero, administrador de rentas cesante; oficial mayor de la contaduría, D. Epifanio Billin, y oficial primero D. José Zoilo del Castillo. Tesorero general, D. Francisco Olazárra, tesorero cesante de Santiago de Cuba; y oficial primero de la tesorería D. Ramón Fernández. Administrador general de Rentas marítimas y terrestres, el interventor que era de la aduana de Santo Domingo don José Román, contador de esta administración general, D. Joaquín Fernández, oficial de la secretaría del gobierno superior civil de la isla de Cuba; oficial primero de la propia administración, D. Cayetano Araujo y Costa, oficial de Rentas internas de Puerto-Rico, y oficiales segundos, D. Manuel María Cabral y D. Pedro Zafra. Comandante del resguardo, D. Angel María Rodríguez de Corbacho, cesante de igual empleo en Puerto-Rico; y primer teniente del mismo cuerpo, D. José Cubiles y González, guardia del real cuerpo de alabarderos.

El gobierno de S. M. ha aprobado la disposición preventiva del capitán general de Cuba para que no se haga variación alguna en el cobro de los derechos de importación y exportación que se recaudan por las aduanas de Santo Domingo, siempre que no excedan de los que señalan los aranceles vigentes en Cuba, pues en el caso de que excedieren, deberán reducirse á lo que marcan dichos aranceles, á los que también deberá ajustarse la imposición de derechos respecto de los artículos que no los tuvieran señalados en las tarifas de Santo Domingo. Esta resolución lleva el carácter de interina y hasta tanto que se provea de un modo definitivo, al régimen económico-fiscal del territorio.

Han sido aprobadas por S. M. las disposiciones adoptadas por el superintendente delegado de Hacienda de la isla de Cuba respecto á la formación de presupuestos generales de ingresos y gastos de la de Santo Domingo, e igualmente las bases de confiabilidad propuestas por el intendente general de ejército y Hacienda de la isla de Cuba para la de Santo Domingo, que el superintendente delegado de Hacienda de la primera adoptó e hizo circular para que rigiesen desde luego con carácter provisional hasta la resolución de S. M.

Se han declarado de segundo orden las carreteras de Alcolea del Pinar á Sigüenza, y la denominada de San Juan del Puerto á Moguer.

Las obras de la torre de Arteaga están á su término. Las esteriores están concluidas, y las interiores avanzan rápidamente. Los suelos irán cubiertos de magníficos tapices de la época que representa el castillo, y los muebles que adornarán sus elegantes cuartos, deben llegar á Arteaga dentro de muy poco tiempo; de forma que esta elegante fortaleza quedará terminada totalmente y se hallará en disposición de recibir á sus imperiales huéspedes, dentro de un par de meses. Y á propósito de la torre de Arteaga, debemos citar una preciosísima descripción de un viaje á la misma que acaba de publicar *El Irurac-ka*, y es debida á la pluma de D. Adolfo de Aguirre, joven vasco.

El Diario Español repite hoy que el gobierno no piensa en la disolución de Cortes, y que las oposiciones son las que piensan demasiado en este acontecimiento, y las que hacen pensar á los ministeriales sobre los propósitos que envolverán estos temores.

Se ha presentado á la censura de teatros una pieza en un acto y en verso destinada al coliseo del Príncipe, cuyo título es *Una comedia mas*.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviando en metalico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, num. 23, que no servirá suscripción que no haya sido previamente pagada.

gardo de quien aquel país debe esperar mucha honra.

Ha regresado á Bilbao, después de una larga espatriación, el Sr. D. Manuel Martínez de Morantín, que por espacio de 18 años ha defendido en Londres con sus escritos la honra de España, atacada por los escritores ingleses.

Anuncian los periódicos de Lisboa que ha llegado á aquella ciudad el distinguido escritor y diputado á Cortes don Vicente Barrantes.

La temporada teatral se ha inaugurado este año felizmente en Sevilla. La compañía dramática, á cuya cabeza figura el inteligente actor D. Joaquín Arjona, ha obtenido en sus primeras representaciones la mas lisonjera acogida por parte de aquel público.

Ya está fijada la alineación del ferrocarril desde Granada hasta la punta de Sierra de Elvira, pasando por frente de la población de Atarfe, y bastante próxima á ella. En el trazado de esta línea se hace la gran novedad de que sea directa á Málaga y á la corte, empalmando con el de la provincia de Jaén, que es lo que verdaderamente puede engrandecer la de Granada y sacarle de la postración en que se encuentra. Aun no está decidido el punto fijo en que ha de establecer en Granada la estación ó embarcadero.

Las emanaciones del río Oro, siempre perjudiciales para los habitantes de Melilla, sobre todo en el verano, han ocasionado este año tal perturbación en la salud pública, que pasan de sesenta los enfermos de calenturas que ha habido en la plaza. La mortandad ha sido escasa por fortuna, y para evitar recaídas son trasladados los enfermos convalecientes á Málaga. El gobierno, con la solicitud á que está obligado, ha surtido la plaza de carnes frescas, vino y agua en abundancia, así como de medicamentos y cuanto ha pedido ser útil para el bienestar de los sanos y el alivio de los enfermos. Una correspondencia de aquella plaza, al lamentarse de los continuos males que ocasiona el río con sus emanaciones, dice:

«Puesto que todavía no está hecho el señalamiento de límites, sería muy conveniente que el gobierno tuviera en cuenta las circunstancias del río Oro, pues si se consiguiese volverlo á su antiguo cauce, la plaza quedaría libre de tan nociva vecindad, y apenas se conocerían las tercianas. La empresa no puede ser muy difícil: solo habría que de hacer lo que hábiles años realizaron los moros con propósito de perjudicarnos, como efectivamente lo consiguieron. Hoy pasa el río Oro lanciendo la muralla por la parte de Levante, y como en algunos parajes el cauce está mas bajo que el mar, las aguas se estancan y se corrompen.»

La prensa de Lisboa clama contra el ejemplo de inhumanidad que están ofreciendo los médicos de aquella capital, negándose á asistir á los enfermos cuando se los va á avisar á las altas horas de la noche. Hace muy pocas un vecino, acompañado de un municipal, acudió á los facultativos y no pudo conseguir que ninguno abandonase el lecho.

El buque español *Dolores*, capitán Pedro Beitia, que salió de Sevilla el 28 del pasado naufragó en las costas de Portugal, salvándose los siete hombres que componían la tripulación.

El Diario Español repite hoy que el gobierno no piensa en la disolución de Cortes, y que las oposiciones son las que piensan demasiado en este acontecimiento, y las que hacen pensar á los ministeriales sobre los propósitos que envolverán estos temores.

Se ha presentado á la censura de teatros una pieza en un acto y en verso destinada al coliseo del Príncipe, cuyo título es *Una comedia mas*.

Acaba de imprimirse en casa del señor Mellado el tomo 1.º de *El Espiritualismo*, curso de filosofía, escrito por don Nicomedes Martín Mateos, director del Instituto Industrial de Béjar.

Una carta de Caprera, del 29, que publica el periódico garibaldino *Il Popolo d'Italia*, dice que Garibaldi se va restableciendo de sus dolencias; que escribe mucho aunque no destina sus escritos a la publicidad; que sigue con cuidado la marcha de los acontecimientos públicos, y que al ofrecersele el mando del ejército de los Estados Unidos se le autorizaba a abolir la esclavitud cuando lo tuviese por conveniente.

El general Fafut ha partido á la Argelia á encargarse nuevamente de su mando. Se cree, dice una correspondencia francesa, que antes de empezar el invierno se dirigirá una expedición á la parte del Sur de la Argelia.

Parece, dice un periódico de Sevilla, que uno de estos últimos días han llevado á fotografiar á uno de los establecimientos de este género en Sevilla á un niño que tiene otro en el abdomen.

El correo de Madrid, que debió llegar anteayer á las diez de la mañana, á Valladolid, no llegó hasta las cuatro y media de la tarde. Parece que llevaban una locomotora por tierra, y que embarrancó en medio del puente de Collado Villalba, imposibilitando el paso de los carrajes que iban y venían de la corte. Esta es, según se nos asegura, la causa del retraso del correo.

La fragata *Lealtad*, que como hemos dicho llegó el 8 á Málaga, no se detuvo en aquel puerto más que horas, continuando su rumbo á Poniente.

De un suceso bastante singular ocurrido en aquella villa dan cuenta los periódicos de Bilbao, á una mujer de 76 años en lugar de caérsele el cabello y perder la dentadura le nace el primero negro y hermoso y los segundos blancos e iguales.

El jueves por la tarde dice un periódico de Valladolid que hubo una gran tormenta en aquella ciudad, que se dejó sentir con mayor fuerza en otros pueblos. Por consecuencia de ella han sido derribados multitud de pales del telégrafo eléctrico en la línea del gobierno y en la del ferro-carril, y han quedado mal parados algunos edificios.

Hay ha llegado á Madrid, para asuntos del servicio, el señor Peralta, gobernador civil de Valencia.

Parece que va á concederse al presidente y vocales del consejo de sanidad del reino, el uso de un distintivo especial, con el que deberán presentarse en los actos oficiales. Consistirá, según los informes de un periódico, en una medalla de oro de forma sencilla y elegante, llevando en el anverso una figura que representa la diosa Higia que apoya su brazo izquierdo en un pedestal, sobre el que hay colocado un gallo, teniendo aquella en la mano derecha un basón que encresa una serpiente, el cual apoya sobre un libro, en cuyo lomo se lee la palabra *Higiene*. En los cantos superior e inferior de la medalla están colocadas unas cintas de esmalte, en las que está la inscripción correspondiente de *Consejo de sanidad del reino*. Esta medalla y la corona real que lleva en la parte superior, penden de un cordón también de oro, con un pasador, en el que están grabadas las armas de Castilla. El dibujo es obra del joven y aventajado grabador Sr. Pescador, que es el mismo que se ocupa actualmente en el grabado de la medalla distintivo de los señores diputados a Cortes.

Dicen los periódicos de Oporto, y creemos un deber de lealtad el repetirlo, que las autoridades de aquella ciudad no permitieron que se cantase en el teatro el *Himno de la independencia* cuando S. M. el rey D. Pedro, honró en su presencia á Oporto con motivo de la exposición.

El ayuntamiento de Bilbao ha presupuestado con la aprobación del vecindario ce ca de dos millones de reals de cuya cantidad se destinan 40,000 duros para la subvención del ferro-carril y el resto para mejoras de aquella hermosa villa.

Ha llegado á Bilbao el vapor del

mismo nombre procediendo de Inglaterra 700 quintales á pólvora.

Aun de la llegada á Madrid del general mexicano Miramón intentan sacar partido las oposiciones, indicando que no sería extraño que tomase parte en la expedición contra Méjico, ni que el gobierno le protejiese, porque al fin esneo, y según dice el refran, *Dios los cría y ellos se juntan*. Con este motivo dice uno de nuestros colegas que, tratándose de extranjeros, mas que si son liberales ó neo-católicos, conviene averiguar si han favorecido ó danado en su país á los subditos españoles; pero ésta visto, anade, que en las cuestiones esteriores, la oposición prefiere su título de ultra-liberal á su carácter de española.

Las enfermedades reinantes en la última semana han sido las mismas que en la anterior con corta diferencia; fiebres gástricas, biliarias y sobre todo intermitentes; erisipelas y alguna viruela y sarampión; reumatismos y algunos dolores nerviosos, y por último, alguna flegmásia del tubo digestivo. Todas estas enfermedades en general han cedido bastante bien á los tratamientos racionales.

La dirección general de instrucción pública anuncia hallarse vacante en la escuela de agricultura y botánica de Manila la plaza de director-catedrático de aquellas asignaturas dotada con dos mil pesos, y que deberá proveerse por oposición en los licenciados en ciencias, sección de ciencias naturales ó ingenieros agrónomos siempre que presenten su solicitud en aquella dirección en el término de un mes.

En el Monte de Piedad de esta corte, se han prestado en el mes de setiembre 1.138,680 rs. á 3.669 personas y se han desempeñado 3.006 partidas, reintegrándose su tesorería por este concepto de 1.119,290 rs., y por la venta de 23,930 rs.

Los dueños de las alhajas vendidas por el Monte de Piedad en el mes de setiembre han sido beneficiados en 15,508'75, cuya suma queda á su disposición por diez años.

La academia de San Fernando, ha dispuesto que los trabajos ejecutados por los opositores á la plaza de pensión de escultura en el extranjero, terminados ya los ejercicios, se espóngan al público, y al efecto los salones de la Academia estarán abiertos los días 13, 14 y 15 del corriente desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

La empresa del Teatro Real dispone para ejecutarse á la mayor brevedad la preciosa ópera *La Favorita*.

La empresa del teatro de Novedades pondrá pasado mañana en escena el drama histórico de grande espectáculo *La batalla de Lepanto*, dividido en cinco actos, y cuyos títulos son: Acto 1.º Granada. Acto 2.º Las Alpujarras. Acto 3.º El monasterio del Escorial. Acto 4.º Madrid. Acto 5.º El Golfo de Lepanto. Este acto se divide en dos cuadros: el primero representa el exterior de la galera de D. Juan de Austria y el segundo el Golfo de Lepanto con los capitanes de D. Juan de Austria y de Ali, la cual es abordada por las tropas españolas presentando al mismo tiempo el panorama de la batalla. El intermedio entre el primero y segundo cuadro, será rápido. Acto 6.º El Atazar.

*La España Militar* cree que en el caso de verificarse el anunciado simulacro, al que ha de asistir Muley-el-Abbas, sería más conveniente que fuera en los campos de Amaniel, ya que en el de la dehesa no se pueda presentar un campamento con todas las condiciones necesarias a producir en el caudillo marroquí una impresión verdadera de nuestros recursos de esquela práctica.

Los periódicos de Milán elogian mucho las brillantes detes musicales del simpático barítono D. Mariano Padilla, muy conocido en los círculos filarmónicos de Madrid. Parece que arrancó grandes aplausos en la ópera *Don Pasquale*, distinguiéndose entre todos los artistas que acompañaron en esta admira le partitura de Donizetti.

Sabemos, sin embargo, por conducto fidedigno, que el novel artista está muy disusgado en aquella ciudad por

las constantes diaframas de los milanéses, cuyo espíritu se halla excitado contra los españoles con motivo de los recientes acontecimientos de Nápoles, en los que tan sin fundamento nos atribuyen participación; siendo probable que se vea obligado á rescindir su contrato, en cuyo caso vendría por algunos días á Madrid. No podemos menos de lamentar, si son ciertos, estos sucesos, que según se nos dice han puesto en peligro mas de una vez la vida de nuestro apreciado compatriota.

Escriben de Tortosa que las calenturas terciarias han atacado de tal manera á los habitantes de los sitios próximos á las plantaciones de arroz, que son hoy muy pocas los que están libres de tal enfermedad.

El gobernador civil de Badajoz, ha visitado estos días á Ciudad-Rodrigo, e inspeccionado todas las dependencias que están bajo su mando.

En Ciudad-Rodrigo, no sabemos con qué fundamento, ha circulado la noticia de que el bizarro marqués de los Castillejos debe visitar aquella población.

El total de las capturas verificadas en Valencia por los dependientes de la autoridad en todo el mes de setiembre, fué de 158.

El sábado de la anterior semana llovió con tal fuerza y abundancia en algunos puntos de la isla de Mallorca, que ocasionó estragos de consideración en los campos.

El señor marqués del Duero se encontraba el 11 recorriendo sus posesiones inmediatas á Málaga, de donde se proponía regresar en breve á Madrid.

Una reunión de señoras ha tomado á su cargo en Málaga el costear y mantener una escuela de primera enseñanza, en la que podrán recibir 200 niños de ambos sexos.

Está acordado y va á procederse al establecimiento en Sevilla de tres casas de socorros, costeadas por el ayuntamiento y por la beneficencia.

Entre los objetos de España destinados á figurar en la exposición universal de Londres del año 1862, deberá figurar en lugar preferente por muchas razones, dice un periódico de Córdoba, una colección completa de los insectos perjudiciales á los bosques y á las maderas de construcción de la provincia. Esta colección, que consta de cuarenta cuadros, en que se ven las maderas dispuestas anatómicamente para poder observar los estragos hechos por los insectos que las acometen y todos los progresos de la marcha de metamorfosis, los insectos perfectos y sus extensas descripciones, es obra de don Fernando Amor, catedrático del instituto.

■ Han sido destruidos en Barcelona algunos cajones de libros *espirituistas*, que estaban en la aduana, procedentes de los Estados Unidos.

El puerto de Santander está tan concurrido como pocas veces; el 11 se contaban en él sobre doscientos buques de todos portes y banderas.

Entre los desastres que causaron el último temporal de aguas en Barcelona y sus inmediaciones, se cuenta el derrumamiento de una parte de la cantina de Monjuich, que causó la muerte de un trabajador.

Dos ramas de los sauces llorones que sombreaban en la isla de Santa Elena el sepulcro de Napoleón I, fueron conducidas á París en 1840 y plantadas en dos diferentes jardines. La que se plantó en el jardín de la casa de ayuntamiento tomó tal desarrollo que hoy es ya uno de los árboles más hermosos de aquel jardín.

■ Han fallecido en esta corte D. Antonio Hernández García, secretario del estinguido consejo de Hacienda y caballero de la orden de Carlos III, y D. Joaquín Gutiérrez de Torres.

La empresa del teatro del Príncipe dispone para ejecutar en breve el drama del Sr. Ortiz de Pinedo, titulado *Los pobres de Madrid*.

El estado de la salud pública es tan satisfactorio en Jaén que en los días 9

y 10 del actual únicamente falleció un parvulo en aquella ciudad.

Uno de los batallones de linea que guardan hoy á Málaga, parece que va á ser trasladado á otro punto á bordo del vapor *Ulloa* que estaba en aquél puerto.

A las doce de la mañana del viernes, dice un periódico de Málaga, se dijeron la santa misa catedral por el señor capellán del batallón infantería de Marina, una misa para implorar del Altísimo el remedio de la grave dolencia que aqueja á la infanta doña Concepción. Asistieron á ella el Excmo. señor brigadier gobernador militar de la plaza y todos los señores jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición y demás institutos del ejército, como igualmente los batallones de Marina, de Soria y cazadores de Arapiles, de gala, con bandas de música y bandera, la artillería de plaza y la fuerza de caballería que hay en esta.

Las fiestas del Pilar se inauguraron en Zaragoza en medio de una extraordinaria animación, mayor que otros años por haber concurrido á la capital de Aragón muchas personas de Cataluña y Navarra, aprovechando la facilidad que ofrecen para viajar los ferrocarriles nuevamente abiertos á la explotación.

El mercado de Valladolid estaba muy animado el dia 12, habiéndose hecho alguna operación de importancia, pues se hablaba de algunas partidas que estaban en trato, por las cuales se ofrecía á 51 rs. las 4 libras, habiéndose vendido 8,000 fanegas á 51 1/2 de superior calidad. Al final dominó, como tipo máximo, el precio de 51, y el de 50 en Rioseco.

Ayer ingresaron en este establecimiento 152,413 rs. vn., depositados por 2,555 individuos, de los cuales los 115 han sido nuevos imponentes; habiéndose devuelto 137,960 rs. 29 céntimos, á solicitud de 104 interesados.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 12, y segun ellas el 8 estaba el trigo en Ciudad-Rodrigo de 46 á 50, en Málaga de 50 á 65; el 10 en la Coruña á 16 1/2 ferrando, en Sevilla de 50 á 65; el 11 en Tarragona de 72 á 82 cuartera, en Murcia de 64 á 71 1/2, en Jaén de 43 á 49; el 12 en Córdoba de 49 á 53, en Logroño de 53 á 55, en Valladolid de 51 á 51 1/2.

La cebada estaba á iguales fechas en Ciudad-Rodrigo de 33 á 39, en Málaga de 28 á 34, en la Coruña de 14 á 14 1/2, en Sevilla de 34 á 36, en Tarragona de 34 á 36, en Murcia de 50 1/2 á 51, en Jaén de 27 á 28, en Córdoba de 31, en Logroño de 53 á 55.

El aceite en Málaga á 54, la Coruña á 67 1/2, en Sevilla á 51, en Tarragona de 18 1/2 á 19 1/2, en Córdoba á 59, en Logroño á 96 céntimos.

La autoridad civil de Murcia está girando una visita de inspección á todos los establecimientos de instrucción de la capital.

Con el título de la *Agueda*, ha comenzado a publicarse en Ciudad-Rodrigo un diario de intereses materiales.

En la tarde del jueves último fué bautizada en la iglesia de San Andrés, en Granada, con la mayor solemnidad, una jéven mora, que procedente de las kabilas situadas al frente de Melilla, tenía en su casa el Excmo. señor general D. Carlos Yauach. Le echó el agua el venerable prelado de aquella diócesis, siendo sus padres dicho señor general y su señora esposa, recibiendo el nombre de María Luisa Carlot.

El rey de Portugal ha agraciado al baron de Ricasoli con la gran cruz de la orden de la Concepción.

Dal último censo de Portugal y sus posesiones resulta que hay en el territorio de la corona portuguesa 2,220 súbditos ingleses.

D. Rafael Boira, director de *La Voz de los Ayuntamientos*, se halla gravemente enfermo.

En Barcelona se ha verificado una reunión de literatos y compositores musicales, con el objeto de dar impulso y mayor elevación al espectáculo lírico-dramático español. Para el efecto se

nombró una junta, constituyéndose una sociedad para llevar adelante la idea.

Siguen llegando noticias de Gerona y los pueblos de la provincia, dando dolorosos pormenores de los estragos que ha ocasionado la inundación en los campos y en las poblaciones. En medio de tanto desastre, no se sabe que hayan ocurrido en la provincia desgracias personales numerosas.

Han regresado ya á París el príncipe Napoleon y su esposa la princesa Matilde.

El general Lamarmora tomará el mando de las fuerzas piemontesas que hoy ocupan el reino de Nápoles.

### TERCERA EDICIÓN.

S. A. R. la infanta doña Concepción, que como diablarán visto nuestros lectores en otro lugar, había experimentado ayer una ligera malestar, ha pasado tranquilamente la última noche, y el recargo que ha sufrido hoy ha sido menor que el de los días anteriores.

Habiendo manifestado deseos el príncipe Muley-el-Abbas de visitar los sitios reales, se le están ya disponiendo habitaciones en la Granja; que es el primero de los sitios que se propone visitar.

Esta tarde ha fallecido en Madrid el Sr. D. Ramón Frau, diputado a Cortes, consejero de instrucción pública y catedrático de la facultad de medicina. La ciencia ha perdido uno de sus más ilustres hijos, y la sociedad una de las personas más nobles y caballerosas.

En la subasta verificada ayer en Burgos de viveres y utensilios para el presidio de aquella capital no se presentó proposición ninguna.

La viruela continúa afectando á algunos pueblos de las provincias del Norte. Ayer existían en Fuenterribia nueve ataeados.

El dia 1.º del próximo mes se inaugurarán los trabajos de la carretera de Lugo á la Coruña.

Esta tarde ha celebrado una nueva entrevista con el príncipe Muley-el-Abbas el ministro de Estado Sr. D. Saturnino Calderón Collantes.

El Consejo de Ministros se ha reunido también hoy, y según hemos oido, ha ocupado una parte de su discusion en los asuntos de África.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia:

1.º Que no causa desafuero el desacato á la Guardia Civil, cuando concurren las circunstancias del art. 1.º 25 de la ley, y que procede su admisión cuando la subsanación de la falta no se ha reclamado como defecto de procedimiento en tiempo oportuno.

2.º Que procede la admisión del recurso de casación por infracción de ley ó doctrina legal, cuando concurren las circunstancias del art. 1.º 25 de la ley, y que procede su admisión cuando la subsanación de la falta en la instancia en que se ha cometido.

3.º Que no ha lugar á las cuestiones de competencia en pleitos que son feneidos, y que para este efecto se considera feneido el juicio ejecutivo cuando se ha dictado sentencia de remate.

4.º Que no se da recurso de casación sino contra la sentencia que es definitiva en el sentido del art. 1.º 25 de la ley de Enjuiciamiento.



## DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la comunidad de Carmelitas de Santa Ana, se festejará á Santa Teresa de Jesús, por la mañana con misa mayor y sermon que dirá D. Patricio Páramo, y por la tarde completas y reserva.—Se celebrará función á Santa Teresa de Jesús en la iglesia de religiosas carmelitas de su advocación. A las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Juan Belón, y por la tarde completas solemnes.—En las maravillas y pontificia iglesia de Italianos, se celebrará también función á Santa Teresa y en las monjas del Caballero de Gracia á Nuestra Señora del Olvido, siendo orador D. Basilio Sanchez Grande.—En Monserrat continúa la novena de la virgen del Pilar, predicando por la mañana D. José Joaquín Cafranga, y por la tarde el citado Sr. Sanchez Grande. También continúa el triduo á Jesús Sacramentado en San Ginés; y en San José y Carmen Calzada continúa la novena de la gloriosa Santa Teresa de Jesús.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Tránsito en San Cayetano ó en el Carmen Calzada.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada.—Galicia y Barbastro.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Primer comandante de Barbastro, D. Manuel Coatreras Trillo.—Jefe de día: Señor teniente coronel capitán del 5.º de Artillería montado, D. José Gil de Leon, por atresado.—Visita de hospital: Barbastro, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Galicia, octavo capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Subastas.—El 26 de noviembre se verificará la del suministro de aceite de Oliva y carbon de pino para el consumo de la casa de Moneda de esta corte, ante la dirección general de consumos; el 8 del mismo la de las obras del puerto del Cubo en 139,915 rs 59 céntimos de un muro de sostenimiento y una rampa de Villacastín á Vigo y trozo de circuito de Salamanca en 86,615 2, ante la dirección general de Obras públicas; el 23 del actual la de la construcción de cuatro carriles fuertes ante la Intendencia del ejército de Castilla la Nueva.

Citaciones judiciales. Por el juzgado del Norte se cita á D. Valentín Temor, por el de las Vistillas á Juan Muñoz e Iriarte, D. Mariano de Vacas, D. Joaquín Rivera, D. José de Lara y

D. Leon Martín Pérez, á D. José López y á Francisco Gómez y Pastor; y por el Palacio, á D. Francisco Lozano.

## ANUNCIOS.

### TRASPASO.

Por no poder atender á ella su dueño, se cede una tienda con buena fabricación, alquiler arreglado, y á propósito para cualquier clase de comercio, pues es muy inmediato á la calle Mayor. Darán razón en la calle de Bordadores, núm. 3, platería.

### AL BRAGUERO ESPAÑOL

Bragueros de gamuza para un lado.

10 rs.

Id. id. para los dos. . . . . 16

25

Id. finos id. . . . . 40

60

Id. imperceptibles á regulador idem. . . . .

60

AMA DE CRIA.—HAY UNA

con leche fresca, en la calle de Gravina, num. 10, cuarto segundo interior.

VENTA DE SOLARES Y CASAS.—Se venden:

11,661 3/4 pies cuadrados superficies en un solar de la calle de San Juan, esquina á la de la Alameda.

14,431 1/2 Id. id. id. de la de San Juan, esquina á la de San Pedro.

11,663 3/4 Id. id. id. de San Pedro.

15,876 Id. id. id. un solar y casa de la de San Pedro, esquina á la de la Verónica.

2,964 1/2 Id. id. id. en la de San Pedro, esquina á la del Gobernador.

12,911 1/2 Id. id. en la casa núm. 2, de la de San Hermenegildo.

1,563 1/8 Id. la núm. 5 de la de San Hermenegildo, esquina á la de San Dimas, núm. 16.

El plano de los cinco primeros lotes

estará de manifiesto todos los días no festivos de nueve á doce de la mañana en la calle de Atocha, núm. 30 duplicado, en donde enterraron también de los precios de todos dichos solares y edificios.

AVISO A LOS SEÑORES JEFES y oficiales destinados á los ejércitos de Ultramar.—D. José Montero, sastre de militares y paisanos, en Cádiz, plaza de San Francisco y Loreto, ha recibido una circular de la subinspección de Infantería, fecha 28 de julio último, por la que se varía completamente el uniforme en dicho ejercicio.

Lo que se avisa á los interesados para evitar las dudas que puedan tener, y por las economías que les reportan en su construcción.

(13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.)

**AVISO INTERESANTE.—EN** el depósito general de simeiente, de los Sres. Bayez y Compañía, calle de Hortaleza, núm. 42, se acaba de recibir directamente de Harem (Holanda), magníficas colecciones de jacintos, tulipanes, coronas imperiales, anemonas, narcisos, francesas (ranúnculos) y junquillos dobles. También hay mezclas compuestas de simeientes de gramíneas y leguminosas propias para la formación de pastos naturales y artificiales, etc., etc.—(11, 12, 13 y 14.)

TINTAS DE BERLÍN.—ESTA

excelente y económica tinta ofrece las ventajas siguientes:

- 1.º Sirve para escribir y copiar lo escrito.
- 2.º Fluye bien de la pluma.
- 3.º No forma poso.
- 4.º No ataca á las plumas de acero.
- 5.º Fluye en color negro de la pluma.
- 6.º Resiste á las influencias del tiempo.

Calle de Alcalá, números 6 y 8.

PRIVILEGIO POR QUINCE

años.—Peines de goma ó Faувelle Delebarre, 10 Boulevard Bourgogne Paris.—Tal y tan grande es la perfección que Mr. Tauvel Delebarre ha dado á los peines de goma (cauchoune) que ha merecido la medalla de primera clase en la Exposición universal de 1855. La verdad es que sus peines nunca dejan que desear: son mucho menos quebradizos que los otros peines, no se hiende, y son infinitamente más suaves.

Mr. Fauvelle Delebarre, cuyos productos llevan todos su estampilla, fabrica también muy en grande peines y peinetas de concia, y en su fábrica se hallan los modelos más nuevos y variados.

Sus peines se venden en casa de los principales quinquilleros, perfumistas y peluqueros de España.

REGALO.—SE REGALA UN

atúntero ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que

compre una bonita caja de cartón, pro-

pia para viaje: 100 cartas y 100 sobre-

de papel superior que no se cala: lacre,

plumas, oblaes, paños, tinta, la-

picerio, perta-plumas y una falsilla.

Todo en 14 rs., y con canto dorado

15. Calle de las Huertas, núm. 24,

frete á la del Lobo. (0 0 0 0 0 y 0.)

QUE BARATURAS.—UNA CA-

JA de papel inglés superior, que no

se cala, canto dorado, 100 sobres, un

frasquito de tinta francesa, dos barras de

lacre, dos lapiceros, 24 plumas, un

porta idem, una pastilla de jabón de

olor, una caja de oblaes y otra de polvos.

Todo en 15 rs.: sin dorar el papel

14 rs. Otra ganga: Una caja de papel,

100 sobres, una barra de lacre, un la-

picerio, un portaplumas, 12 plumas,

una manojo de mondadientes, una pas-

tilla de jabón de olor, colas de beca,

una caja de oblaes y otra de polvos.

Todo en 10 rs. En papel inglés 12 rs.

Se regala ademas una boquilla para fumar

ó un par de gafetas. Concepcion Ge-

rónica, núm. 4. (00, 16, 20 y 23.)

## SOBREBUENO.—IDIOMAS.

Un profesor acreditado en Madrid hace veinte años (como probará á no dudar), enseña el inglés, italiano y francés, y no á traducir medianamente solo, sino á hablarlos, escribirlos, y traducirlos en regla. Un par de semanas de asistencia á su enseñanza, bastará para juzgar de ella, al cabo de las cuales, si alguno no quisiese continuar en la misma, sin exigirle ni un solo maravedí por

las doce ó quince lecciones que hubiese dado, se le devolverán integros TODOS

los honorarios que habrá ya satisfecho, pues son modicos, pero anticipados.

Se verá al citado profesor de siete á once de la mañana, calle del Olivo, 24, principal. (13, 14 y 15.)

**MR. LOUIS ERNEST,**  
CIRUJANO DENTISTA DE PARÍS Y LONDRES,  
premiado en las exposiciones de París y de Sevilla,  
ESMALTÁ LOS DIENTES CAREADOS,  
y COLOCA SIN LIGADURAS NI RESORTES.

DIENTES Y DENTADURAS,  
que sobrepujan á todo lo inventado, por su construcción, y que  
facilitan la emisión de la palabra y la masticación, lo mismo que  
las dentaduras naturales.  
Calle de Carretas, número 8, principal, Madrid.

## CAJA GENERAL

## IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

SOCIEDAD DE CRÉDITO CON GARANTÍA.

Dirección y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24

y 26, principal.

Rodeada la dirección de esta Sociedad de un Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de crédito, arraigo y elevada posición social, y garantida por varios concejos en

1.200.000 R. V.

ofrece á los impositores el interés fijo de un 14 por 100 al capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 ó 10.000 reales, y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular.

Horas para imponer: todos los días de diez á dos, y para retirar los días no feriados á las mismas horas.

En estas oficinas se darán las explicaciones que se deseen. (0, 0, 0, 0, 16, 21, 23, 28 y 30.)

## LA BENEFICIOSA,

Asociación mutua para colocar economías y capitales.

Ingresos hasta hoy. . . . . RVN. 36.325,081 (20 cént.).

Los fondos se retirarán á voluntad de los interesados, con cinco días de aviso.

Administración, calle del Olivar, 6, principal, (casa propia de la dirección).

VAPORES—CORREOS.

D. A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD

EN COMBINACIÓN DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARÍS.

Salida de Alicante para Málaga y Cádiz.

Todos los martes y sábados á las once de la mañana.

Para Barcelona y Marsella.

Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana.

Mercancías á precios alzados para todas partes.

Habñas 3-30 rs.; Rubia y trigo 3-90 y lana 4-30 rs. arroba castellana desde

Madrid á Barcelona.

A domicilio: Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos, vía de

Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y París.

Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y á D. Julian Moreno,

24, 28 y 30. . . . .

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilario de Zuluaga.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La: tiene mas confianza en su poder; pero en breve esta confianza se disipa, porque el enemigo solo piensa en destruir, gradualmente, se apodera de todas las ideas, absorbe todos los sentimientos, aleja y trata de borrar todos los recuerdos, y constituyéndose en dueño de su alma, es mas absoluto con ella, mientras se cree mas dominado. Se empeña entonces una hostilidad orgullosa entre él y la mujer amada, con demasiada fuerza. La guerra se declara in voluntariamente; el amor es la suprema injusticia... porque es la preferencia... Mas, cuán cara hace pagar esta preferencia, i cuán caras, i aprensiones! i cuán mordazas en sus palabras! ¡Qué celos tan sin fundamento! ¡Habrá cosa mas extraña! ¡Cómo s. comprende esto! Todo en aquella mujer le encanta, y sin embargo, cuánto hace y cuánto dice le causa desasosiego, i tiene motivo para quejarse de ella? No.—Por qué pasa la aforneta sin cesar?

Porque la ama... Porque es amada.

Y por qué esa mujer, tan espiritual, tan alegría en otro tiempo, se la ve ahora siempre triste y llena de inquietud?

Porque es amada. . . . .

Y por qué aquella otra joven, que era tan elegante, tan coqueta, que se veía brillar en todas las fiestas, se oculta el rostro con tupido velo, viste con sencillez, siendo indiferente y ajena á cuanto pasa en el mundo?—Porque es amada.

Y por qué esa mujer que escribía páginas lle-

nas de fuego, y cuya imaginación era tan ferida, no describe ya ni una flor?—Porque es amada. Y el amor, celoso de sus beneficios pensamientos, no le permite ninguna rival ilusión, porque tiene la pretensión de realizar todos los sueños y ésta envídiosa de sus creaciones.

Consentir en ser amado,